

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN MCN N° 08/2025“ADQUISICIÓN DE SEGUROS VARIOS”
ID. 469.038

INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 54 de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, y artículo N° 17, del Decreto Reglamentario N° 2264/24, “Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, se constituye el Comité de Evaluación conformado para esta ocasión, según Resolución, el cual se ha abocado a la elaboración del Informe de Evaluación, con respecto a las ofertas presentadas para el actual proceso licitatorio y en ese contexto, se encuentran presentes las siguientes personas:

- a) Gustavo D. Morínigo, Representante de la Dirección de Asesoría Legal,
- b) César Cárdenas, Representante de la Dirección de Administración y Finanzas.
- c) Walter Brizuela, Representante de la Secretaría General

Antes de Iniciar la Evaluación de ofertas, todos los representantes del Comité firman la Declaración Jurada, donde manifiestan no contar con conflictos de intereses, con las empresas oferentes y sus representantes respectivos en el presente proceso de contratación, de conformidad a lo establecido en el artículo 17° de la Ley 7021/22 “DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” y el artículo 20° de la Ley 7089/2023 “QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE PREVENCIÓN, CORRECCIÓN Y SANCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES EN LA FUNCIÓN PÚBLICA”, modificado por Ley 7236/2024.

ANTECEDENTES.

- Solicitud de Adquisición de Seguros Varios por parte del Dpto. Administrativo de la Dirección de Administración y Finanzas, conforme a Memorándum DA N° 48/2025.-
- Resolución D.G. N° 261, de fecha 16 de setiembre de 2025, que aprueba la Convocatoria, el PByC, y la conformación del Comité de Evaluación.
- Resolución DIBEN C.A. N° 13/1383/2025 por la que se homologa la Resolución D.G. N° 261
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 39/2025 - Objeto del Gasto 264 “Primas y Gastos de Seguros”, con Fuente de Financiamiento 30 “Recursos Propios”.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

Que, el 10 de octubre de 2025, siendo las 11:15 hs., conforme a la fecha y hora fijada se inicia el Acto de Apertura, contándose con la cantidad de 2 (dos) ofertas cotizantes. Seguidamente, se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas, labrándose acta de todo lo actuado con indicación de los requisitos mínimos contemplados en la reglamentación vigente. Del cual se desprende el siguiente detalle:

N°	Oferentes	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentación Legal	Perfil de Proveedor N°	Monto de la Oferta
1	ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1863954	Gs. 60.109.404
2	ASEGURADORA TAJY S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1862785	Gs. 69.125.820

Walter Brizuela
Secretaría General
DIBEN

Abg. Gustavo D. Morínigo N., Asesor Legal
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

P. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

Se realizó el análisis de las documentaciones presentadas y su conformidad con respecto a lo señalado en el Art. 79º, Decreto N° 2264/2024 “Que reglamenta la Ley N° 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas”, y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, conforme se detalla a continuación:

Documentación de Respaldo	Oferente 1	Oferente 2
	ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	ASEGURADORA TAJY S.A.
Formulario de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE

De la evaluación realizada sobre los documentos obrantes en las carpetas de ofertas presentadas, se constata que las firmas en concurso **CUMPLEN** con los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, y se encuentran calificadas para ser analizadas en los demás requisitos del presente proceso.

APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA.

En relación al presente requisito, el Comité Evaluación ha verificado en la pagina web del Ministerio de Industria y Comercio, apartado Ventanilla Única de Exportación, la validez del certificado correspondiente a la aplicación del beneficio del margen de preferencia nacional, de acuerdo con el artículo 75, inciso 2, numeral 2.1.3 del Decreto N° 2264/24, y teniendo a la vista la presentación del Certificado de la empresa ASEGURADORA YACYRETA S.A, ubicada en el primer lugar por orden de cotización, se concluye que no será necesaria la aplicación del mencionado beneficio.

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	209143	469038	1066457	Verificado	Autorizado, 09/10/2025 22:04:08	800219996	ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS

Total Row Count in Report- 1
Row(s) 1 - 1

Abg. Gustavo D. Morinigo N., Asesor Legal
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Walter Brizuela M.
Secretaría General
DIBEN

Dr. César González Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Página 2 | 6

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS, LUEGO DE LA CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS Y APLICACIÓN DE MARGENES DE PREFERENCIA.

Analizados los precios consignados en la Lista de Precios del Formulario “De Oferta”, de conformidad a lo establecido en el Art. 80° “Disconformidad, errores y omisiones”, del Decreto Reglamentario N° 2264/24, no se registraron errores aritméticos.

CLASIFICACIÓN DE OFERTAS DE “MENOR A MAYOR”

Conforme a lo establecido en la normativa vigente en la materia, se procedió a agrupar las ofertas, conforme a la siguiente tabla:

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	ORDEN	PRECIO OFERTADO	OFERENTE	ORDEN	PRECIO OFERTADO
1	Seguro contra incendio	ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	1	533.503	ASEGURADORA TAJY S.A.	2	613.528
2	Seguro contra robo / asalto		1	1.642.540		2	1.888.921
3	Seguro accidentes personales		1	218.792		2	251.611
4	Seguro de vehículos		1	120.984		2	139.132
5	Seguro de vehículos		1	126.625		2	145.619
6	Seguro de vehículos		1	716.500		2	823.975
7	Seguro de vehículos		1	716.500		2	823.975
8	Seguro de vehículos		1	738.000		2	848.700
9	Seguro de equipos electrónicos		1	195.673		2	225.024

A partir de los siguientes apartados, será analizada únicamente la documentación de la firma que cuenta con la menor oferta económica y ubicada en el primer lugar de orden, a fin de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de calificación, si esta no cumpliere, se pasa a la segunda, hasta alcanzar la oferta que cumpliere con todos los requisitos de calificación posterior.

ANÁLISIS DEL OFERENTE EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POSTERIOR.

Dando continuidad al proceso de Evaluación Este Comité procedió a verificar los siguientes criterios:

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 454/24.

Se ha procedido al análisis de los precios ofertados por la firma oferente, conforme a lo establecido en la Resolución de referencia que dice: “Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme a los siguiente parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea Superior al 25% para las ofertas por debajo del precio referencial y el 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación”, verificando que se encuentra dentro del rango previsto en el PBC. ANEXO Análisis de Precios.

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER FORMAL.

Atendiendo a lo establecido en el Artículo 80 del Decreto N° 2264/24 “Disconformidad, errores y omisiones” que dice: “Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la

Secretaría General
NIBEN

Abg. Gustavo D. Morimoto N., Asesor Legal
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Lic. César Gámez Aguilera
P á g i n a 3 de 3
Secretaría de Administración y Finanzas
DIBEN

contratación, el encargado de la evaluación requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada. A ese efecto, el encargado de la evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido en las bases de la contratación, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. Siempre que no se viole el principio de igualdad, el encargado de la evaluación podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria”, este Comité de Evaluación ha requerido a la firma en competencia, mediante nota cursada, la presentación de documentaciones de carácter formal que no fue agregada en su oferta, solicitada en la dirección de correo electrónico declarada por el oferente en el Formulario de Oferta, conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N.º 2490/19 de fecha 28/06/2019.

Al respecto la firma, ha presentado las documentaciones dentro del plazo establecido por el Comité de Evaluación, dando cumplimiento con lo requerido. **ANEXO Cuadro de Verificación Documental**

ANÁLISIS DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY N° 7021:

En cuanto a la verificación si el/los oferentes/s se halla/n o no comprendido/s en el presupuesto del inciso “b” del artículo 21, esta convocante no cuenta con registros sobre el mismo. En cuanto a la verificación del inciso “d” del artículo 21, este Comité de Evaluación ha consultado en el portal www.paraguay.gov.py, “Datos Abiertos” si el oferente o sus representantes legales son funcionarios públicos o no. La información disponible en dicho portal proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas. El resultado de la información obtenida se visualiza en el siguiente cuadro, conforme a los datos que figuran en los registros informáticos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH).

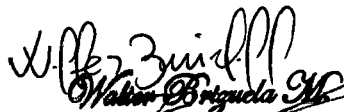
Nombres y Apellidos	C.I.N°	Empresa	Certificado N°	Registra/No Registra Datos en el SINARH como funcionario público	Registra/No Registra Datos en el SICP (inciso “h” de la Ley N° 7021)
Norman Harrison Peleari	1.045.199	ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	8343861	No registra Datos	No registra Datos
Susy Beatriz Bogado de Harrison	1.357.355		8343876	No registra Datos	No registra Datos
Eduardo Eusebio Barrios Perini	193.499		8343903	No registra Datos	No registra Datos
Norma Marlene Ocampos Cardozo	1.852.223		8343920	No registra Datos	No registra Datos
Jaqueline María Harrison Bogado	3.804.903		8343927	No registra Datos	No registra Datos
Víctor Ramon Castillo Cáceres	2.359.143		8343943	No registra Datos	No registra Datos
María Elizabeth Barrios Vigo	3.172.474		8343965	No registra Datos	No registra Datos
Juan Gil López Rojas	2.480.474		8343982	No registra Datos	No registra Datos
Juan Marcelo López Domínguez	2.058.149		8343990	No registra Datos	No registra Datos

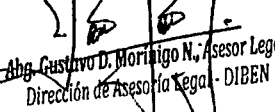
www.paraguay.gov.py / www.contrataciones.gov.py

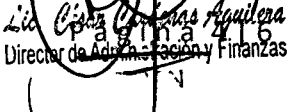
En relación a lo señalado en el cuadro anterior, el Comité de Evaluación concluye que el oferente o sus representantes legales, no se encuentran comprendidos dentro de las inhabilidades establecidas en la normativa de compras públicas, por tanto **CUMPLE** con los requerimientos del presente apartado.

CAPACIDAD FINANCIERA

El comité de evaluación ha analizado la documentación presentada por la firma en concurso, para determinar si la misma se ajusta a la exigencia del presente criterio y del análisis realizado, se concluye que la firma **CUMPLE** con el presente apartado según el siguiente cuadro:


Secretaría General


Abg. Gustavo D. Morinigo N., Asesor Legal
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN


Lic. César Carlos Aquilera
Dirección de Administración y Finanzas

ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	REQUISITO DOCUMENTAL	CUMPLE / NO CUMPLE
1. Margen de solvencia: El coeficiente igual o mayor a 2,5 al 30/06/2025.	Declaración Jurada en la que exponga cada uno de los datos señalados en los puntos 1, 3, 4	CUMPLE
3. Patrimonio propio no comprometido: como mínimo Gs. 7.000.000.000 (guaraníes siete mil millones) al 30/06/2025.		
4. Fondo de garantía: como mínimo 4.500.000.000 (guaraníes cuatro mil quinientos millones) al 30/06/2025.		
2. Calificación de la aseguradora: no podrá ser inferior a "AA" según la última publicación realizada por la Superintendencia de Seguros al 30/04/2025. La misma no deberá contener indicadores negativos. -	Copia simple de los indicadores financieros y calificación de riesgo	CUMPLE

ANÁLISIS DE EXPERIENCIA

El Comité de Evaluación ha analizado las documentaciones presentadas por el oferente, para determinar si las mismas se ajustan a las exigencias del PByC del presente llamado, conforme se menciona a continuación:

Requisito:	Cumple / No Cumple
1- Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar: a. El tomador. b. Riesgo asegurado. c. Suma asegurada. d. Prima. e. Vigencia de dichas coberturas. f. Siniestros ocurridos si hubiere.	CUMPLE
2- Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	CUMPLE

3 -Copia de facturaciones que avalen la experiencia requerida.

ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS				
Nº (Factura y/o Contrato)	Contratante	Objeto / Descripción del bien/servicio proveído	Periodo de Ejecución	Monto Gs.
001-001-0063710	CONATEL	SEGURO AUTOMOVILES	2024	914.717.196
001-002-0002177	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	SEGURO CONTRA INCENDIO	2023	3.573.075.000
001-001-0014230	MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN	SEGURO CONTRA INCENDIO	2023	592.571.870
001-007-0013224	MSPyBS	SEGURO AUTOMOVILES	2022	297.312.588

Walter Brizuela M.
Secretaría General

Página 5
Ing. Gustavo D. Morinigo N., Asesor Legal
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Monto Total	5.377.676.651
Total Ofertado	60.109.404
50% del monto total ofertado	30.054.702
Criterio	Cumple

Al respecto, del análisis realizado a los documentos presentados e identificados, este Comité concluye que la firma oferente, **CUMPLE** con el presente apartado conforme al requisito establecido en las bases y condiciones del presente llamado.

RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.

Que, la oferta presentada por la firma mencionada más adelante ha cumplido con la totalidad de las condiciones legales, financieras, técnicas y de experiencia, estipuladas en las bases y condiciones del presente proceso de evaluación, demostrando poseer las calificaciones y capacidades requeridas para ejecutar el contrato. POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los principios rectores de **Economía, Eficacia y Eficiencia** establecidos en el Art. 4º Inc. “c” de la Ley N° 7021, que reza “el Sistema Nacional de Suministro Público buscará satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos”, el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda:

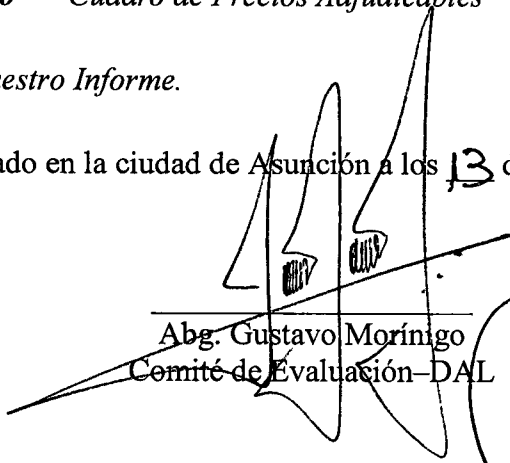
ADJUDICAR, a la firma **ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS** con RUC N° 80021999-6, en los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente licitación por un monto total de Gs. 60.109.404 (guaraníes, sesenta millones ciento nueve mil cuatrocientos cuatro) IVA Incluido. **ANEXO Cuadro de Precios Adjudicables**.

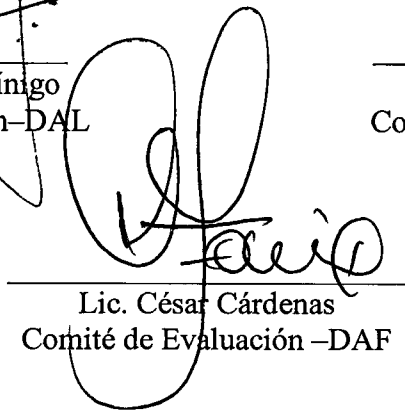
Son parte del presente informe de evaluación:

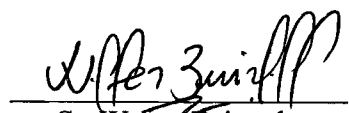
- Anexo - “Cuadro Comparativo de Ofertas y Análisis de Precios”*
- Anexo - “Cuadro de Verificación Documental de carácter formal”*
- Anexo - “Verificación Documental”*
- Anexo – “Constancia de ser o no funcionario Público”*
- Anexo - “Cuadro de Precios Adjudicables”*

Es nuestro Informe.

Firmado en la ciudad de Asunción a los 13 días del mes de octubre de 2025. -----


Abg. Gustavo Morínigo
Comité de Evaluación –DAL

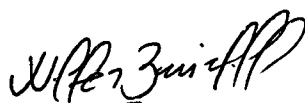

Lic. César Cárdenas
Comité de Evaluación –DAF

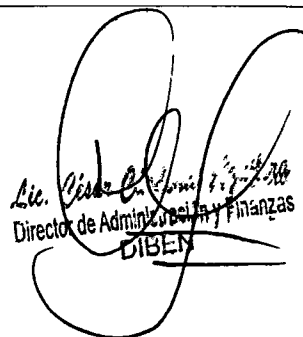

Sr. Walter Brizuela
Comité de Evaluación–SG

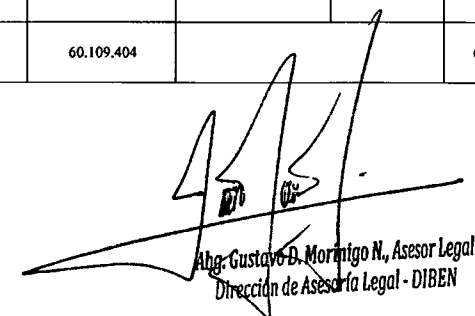
MCN N° 08/2025 “Contratación De Seguros Varios” – ID 469.038

ANEXO CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS			ASEGURADORA TAJY S.A.		
Items	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad	Precio referencial	PROCEDENCIA	Precio Ofertado	Precio Total	PROCEDENCIA	Precio Ofertado	Precio Total
1	Seguro contra incendio	Seguro contra incendio del edificio y contenido del mismo; daños climaticos, explosiones, derrumbes y relacionados	Mes	12	533.503	Nacional	533.503	6.402.036	Nacional	613.528	7.362.336
2	Seguro contra robo / asalto	Seguro contra Robo/hurto/sustracciones del contenido del edificio	Mes	12	1.642.540	Nacional	1.642.540	19.710.480	Nacional	1.888.921	22.667.052
3	Seguro accidentes personales	Seguros contra accidentes personales	Mes	12	218.792	Nacional	218.792	2.625.504	Nacional	251.611	3.019.332
4	Seguro de vehículos	Seguro de vehículos camioneta Isuzu D-MAX, 4 X 4, Doble Cabina, Color Gris, año 2011	Mes	12	120.984	Nacional	120.984	1.451.808	Nacional	139.132	1.669.584
5	Seguro de vehículos	Seguro de vehículos minibus Hyundai H1, P/ 12 pasajeros, color plata, año 2011	Mes	12	126.625	Nacional	126.625	1.519.500	Nacional	145.619	1.747.428
6	Seguro de vehículos	Seguro de vehículos minibus Hyundai Staria-GLS DI 4X2 color blanco, Año 2025	Mes	12	716.500	Nacional	716.500	8.598.000	Nacional	823.975	9.887.700
7	Seguro de vehículos	Seguro de vehículos Camioneta Maxus MOD. T60 D 20 ELITE- 4X2 color gris, doble cabina año 2025	Mes	12	716.500	Nacional	716.500	8.598.000	Nacional	823.975	9.887.700
8	Seguro de vehículos	Seguro de vehículos camioneta Maxus MOD. T60 D20 ELITE, 4X4 color gris, doble cabina año 2025	Mes	12	738.000	Nacional	738.000	8.856.000	Nacional	848.700	10.184.400
9	Seguro de equipos electronicos	Seguro de Equipos de Computación y Cableado de Fibra Optica	Mes	12	195.673	Nacional	195.673	2.348.076	Nacional	225.024	2.700.288
Total Ofertado								60.109.404			69.125.820


Walter Brizuela M.
Secretaría General
DIBEN


Lic. César Chaves
Director de Administración y Finanzas
DIBEN


Abg. Gustavo D. Morán
Asesor Legal
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

MCN N° 08/2025 “Contratación De Seguros Varios” – ID 469.038

ANEXO ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

							ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS			ASEGURADORA TAJY S.A.		
N°	Descripción	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Precio Referencial	25% por debajo del referencial	15% por encima del referencial	Precio Ofertado	Análisis de Cotización		Precio Ofertado	Análisis de Cotización	
1	Seguro contra incendio	Seguro contra incendio del edificio y contenido del mismo; daños climaticos, explosiones, derrumbes y relacionados	12	533.503	400.127	613.528	533.503	Cumple	0%	613.528	Cumple	15%
2	Seguro contra robo / asalto	Seguro contra Robo/hurto/sustracciones del contenido del edificio	12	1.642.540	1.231.905	1.888.921	1.642.540	Cumple	0%	1.888.921	Cumple	15%
3	Seguro accidentes personales	Seguros contra accidentes personales	12	218.792	164.094	251.611	218.792	Cumple	0%	251.611	Cumple	15%
4	Seguro de vehiculos	Seguro de vehiculos camioneta Isuzu D-MAX, 4 X 4, Doble Cabina, Color Gris, año 2011	12	120.984	90.738	139.132	120.984	Cumple	0%	139.132	Cumple	15%
5	Seguro de vehiculos	Seguro de vehiculos minibus Hyundai H1, P/ 12 pasajeros, color plata, año 2011	12	126.625	94.969	145.619	126.625	Cumple	0%	145.619	Cumple	15%
6	Seguro de vehiculos	Seguro de vehiculos minibus Hyundai Staria-GLS DI 4X2 color blanco, Año 2025	12	716.500	537.375	823.975	716.500	Cumple	0%	823.975	Cumple	15%
7	Seguro de vehiculos	Seguro de vehiculos Camioneta Maxus MOD. T60 D 20 ELITE- 4X2 color gris, doble cabina año 2025	12	716.500	537.375	823.975	716.500	Cumple	0%	823.975	Cumple	15%
8	Seguro de vehiculos	Seguro de vehiculos camioneta Maxus MOD. T60 D20 ELITE, 4X4 color gris, doble cabina año 2025	12	738.000	553.500	848.700	738.000	Cumple	0%	848.700	Cumple	15%
9	Seguro de equipos electronicos	Seguro de Equipos de Computación y Cableado de Fibra Optica	12	195.673	146.755	225.024	195.673	Cumple	0%	225.024	Cumple	15%

Walter Brizuela M.
Secretaría General
DIBEN

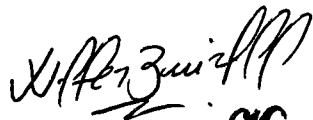
Lic. Juan Carlos Quintana
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

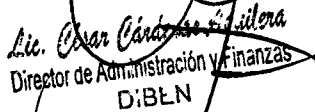
Abg. Gustavo D. Morinigo N., Asesor Legal
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

MCN N° 08/2025 “Contratación de Seguros Varios” - ID N° 469.038

ANEXO - VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

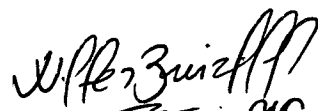
<i>Requisito Documental</i>	ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS
Formulario de la oferta comercial	CUMPLE
Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 “De Seguros” y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente	CUMPLE
Declaración Jurada de “Declaración de Miembros”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	CUMPLE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023 y 2024, para contribuyente de IREG.	CUMPLE
Copia de facturas y/o Contratos.	CUMPLE

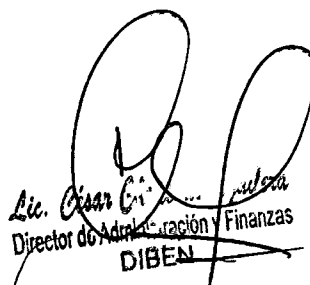

Walter Brizuela
Secretaría General
DIBEN

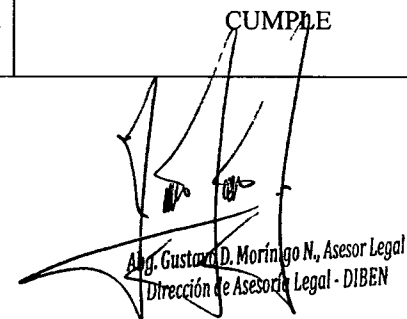

Lic. Oscar Cardozo
Director de Administración y Finanzas
DIBEN


Abg. Gustavo D. Morinigo
Asesor Legal
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

<i>Requisito Documental</i>	<i>Criterio</i>	ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS
Otros Documentos	Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores, éste último de ser requerido por la convocante.	CUMPLE
	Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	CUMPLE
	Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.	CUMPLE
	Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario de la Sección Formularios.	CUMPLE
	Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario de la Sección Formularios.	CUMPLE


Walter Brizuela M.
Secretaría General
DIBEN


Lic. Oscar C. ...
Director de Administración y Finanzas
DIBEN


Abg. Gustavo D. Morínigo N., Asesor Legal
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

[illegible]

MCN N° 08/2025 “Contratación De Seguros Varios” – ID 469.038

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICABLES

					ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS		
Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total
1	Seguro contra incendio	Seguro contra incendio del edificio y contenido del mismo; daños climáticos, explosiones, derrumbes y relacionados	Mes	12	Nacional	533.503	6.402.036
2	Seguro contra robo / asalto	Seguro contra Robo/hurto/sustracciones del contenido del edificio	Mes	12	Nacional	1.642.540	19.710.480
3	Seguro accidentes personales	Seguros contra accidentes personales	Mes	12	Nacional	218.792	2.625.504
4	Seguro de vehículos	Seguro de vehículos camioneta Isuzu D-MAX, 4 X 4, Doble Cabina, Color Gris, año 2011	Mes	12	Nacional	120.984	1.451.808
5	Seguro de vehículos	Seguro de vehículos minibus Hyundai H1, P/ 12 pasajeros, color plata, año 2011	Mes	12	Nacional	126.625	1.519.500
6	Seguro de vehículos	Seguro de vehículos minibus Hyundai Staria-GLS DI 4X2 color blanco, Año 2025	Mes	12	Nacional	716.500	8.598.000
7	Seguro de vehículos	Seguro de vehículos Camioneta Maxus MOD. T60 D 20 ELITE- 4X2 color gris, doble cabina año 2025	Mes	12	Nacional	716.500	8.598.000
8	Seguro de vehículos	Seguro de vehículos camioneta Maxus MOD. T60 D20 ELITE, 4X4 color gris, doble cabina año 2025	Mes	12	Nacional	738.000	8.856.000
9	Seguro de equipos electrónicos	Seguro de Equipos de Computación y Cableado de Fibra Óptica	Mes	12	Nacional	195.673	2.348.076
Total							60.109.404

Walter Brizuela Sib.
Secretaría General

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Abg. Gustavo D. Morinigo N.
Asesor Legal
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Asunción, 13 de octubre de 2025.-

Señores
ASEGURADORA YACYRETA
licitaciones@yacyreta.com.py

PRESENTE:

Ref. Licitación de MCN con ID N° 469038 -
CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS

Tengo el agrado de dirigirme a Usted., en el marco de la evaluación de las ofertas presentadas en la convocatoria de referencia, y atendiendo el pedido del Comité de Evaluación de Ofertas, se solicita cuanto sigue:

- **Declaración Jurada:**
 1. **Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad al formulario estándar del PByC.**
 2. **Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. De conformidad a lo establecido en el ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 1116/25.**

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo *dcp.diben@gmail.com*. La documentación original, deberá ser presentada a la Mesa de Entrada de la Dirección de Contrataciones Públicas – DCP DIBEN.

El compute del plazo será desde el día siguiente de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, hasta 1(un) día hábil.



Lic. Mehallen Franco, Jefa
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
Dirección de Contrataciones Públicas

Asunción 13 de octubre del 2025

Señores

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL - DIBEN

Presente

Referencia: LICITACION DE MENOR CUANTIA N° 08/2025 “CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS” – ID N° 469.038.-

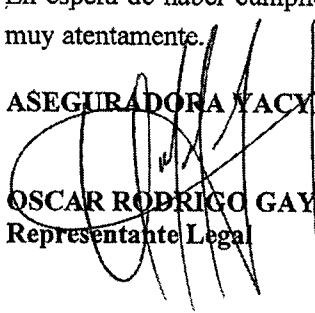
De nuestra consideración:

En el marco de la licitación de referencia y en respuesta a lo solicitado en vuestra nota fecha 13 de octubre del corriente año, nos dirigimos a ustedes a fin de remitirles lo siguiente:

1. *Declaración jurada de “Declaración de Personas”.*
2. *Declaración Jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.*

En espera de haber cumplido con lo solicitado, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

ASEGURADORA YACYRETA S.A.



OSCAR RODRIGO GAYOSO P.
Representante Legal



**Declaración Jurada
Manifestación de Intereses
Miembros del Comité de Evaluación**

Fecha: 10 / 10 /2025

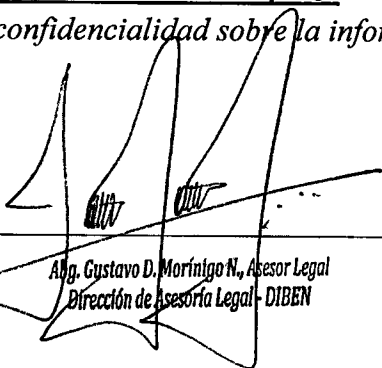
Nº de la convocatoria: 469.038

Nombre del llamado: *Contratación de Seguros Varios*

Yo, **Gustavo Morínigo**, funcionario de la: **Dirección de Asesoría Legal**, designado para integrar el Comité de Evaluación, **DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE:**

- **No tengo interés alguno**, ni relación familiar con las empresas oferentes del presente proceso de contratación, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio, mi cónyuge o mis parientes consanguíneos hasta el cuarto grado o afines hasta el segundo grado.
- **De existir conflicto de interés** durante el proceso de evaluación, lo informaré inmediatamente y renunciaré a mis funciones dentro del Comité de Evaluación.
- **Mantendré la confidencialidad** durante el proceso de evaluación, y no revelaré a ninguna persona o entidad información alguna concerniente a los trabajos de evaluación, así como tampoco me aprovecharé de la información a la que tengo acceso.
- **Durante el proceso de evaluación**, me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documentos, ni anotaciones que estén relacionadas con las ofertas.
- **En caso de renuncia o reemplazo** en el Comité de Evaluación, guardaré la total y absoluta confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso.

Firma


Abg. Gustavo D. Morínigo N., Asesor Legal
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN



Declaración Jurada
Manifestación de Intereses
Miembros del Comité de Evaluación

Fecha: 10 / 10 /2025

Nº de la convocatoria: 469.038

Nombre del llamado: *Contratación de Seguros Varios*

Yo, **César Cárdenas**, funcionario de la **Dirección de Administración y Finanzas**, designado para integrar el Comité de Evaluación, **DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE:**

- **No tengo interés alguno**, ni relación familiar con las empresas oferentes del presente proceso de contratación, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio, mi cónyuge o mis parientes consanguíneos hasta el cuarto grado o afines hasta el segundo grado.
- **De existir conflicto de interés** durante el proceso de evaluación, lo informaré inmediatamente y renunciaré a mis funciones dentro del Comité de Evaluación.
- **Mantendré la confidencialidad** durante el proceso de evaluación, y no revelaré a ninguna persona o entidad información alguna concerniente a los trabajos de evaluación, así como tampoco me aprovecharé de la información a la que tengo acceso.
- **Durante el proceso de evaluación**, me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documentos, ni anotaciones que estén relacionadas con las ofertas.
- **En caso de renuncia o reemplazo** en el Comité de Evaluación, guardaré la total y absoluta confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso.

Firma



**Declaración Jurada
Manifestación de Intereses
Miembros del Comité de Evaluación**

Fecha: 10 / 10 /2025

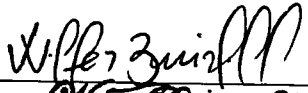
Nº de la convocatoria: 469.038

Nombre del llamado: *Contratación de Seguros Varios*

Yo, **Walter Brizuela**, funcionario de la **Secretaría General de la DIBEN**, designado para integrar el Comité de Evaluación, **DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE:**

- **No tengo interés alguno**, ni relación familiar con las empresas oferentes del presente proceso de contratación, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio, mi cónyuge o mis parientes consanguíneos hasta el cuarto grado o afines hasta el segundo grado.
- **De existir conflicto de interés** durante el proceso de evaluación, lo informaré inmediatamente y renunciaré a mis funciones dentro del Comité de Evaluación.
- **Mantendré la confidencialidad** durante el proceso de evaluación, y no revelaré a ninguna persona o entidad información alguna concerniente a los trabajos de evaluación, así como tampoco me aprovecharé de la información a la que tengo acceso.
- **Durante el proceso de evaluación**, me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documentos, ni anotaciones que estén relacionadas con las ofertas.
- **En caso de renuncia o reemplazo** en el Comité de Evaluación, guardaré la total y absoluta confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso.

Firma


Walter Brizuela M.
Secretaría General
DIBEN

0354
2005
11-22-05